

Expediente: **366/23**
Carátula: **SALAZAR, CARLOS HUMBERTO C/ RODRIGUEZ LORENA DEL VALLE Y OTRO S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1**
Tipo Actuación: **DECRETO**
Fecha Depósito: **26/11/2024 - 04:48**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - PERALTA, MANUEL BENICIO-CO-DEMANDADO
90000000000 - RODRIGUEZ, LORENA DEL VALLE-DEMANDADO
23359142439 - SALAZAR, CARLOS HUMBERTO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 366/23



H20461489388

JUICIO: SALAZAR, CARLOS HUMBERTO c/ RODRIGUEZ LORENA DEL VALLE Y OTRO s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE .366/23. Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

En 25/11/2024 presento a despacho, informando a S.S. que la planilla de fecha 29/10/2024 se encuentra firme, y el capital reclamado asciende a la suma de \$306.326,77.

CONCEPCION, 25 de noviembre de 2024.

I) Téngase presente lo informado por Secretaría.

II) Atento a lo solicitado y constancias de autos, trábese embargo en contra del demandado RODRIGUEZ, LORENA DEL VALLE, DNI 16.460.063, sobre los haberes que el mismo tenga que percibir como empleado dependiente de MINISTERIO DE EDUCACION DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN hasta cubrir la suma de \$72.326 correspondiente al capital reclamado, con más la suma de \$21.697 calculadas para responder a acrecidas.

III) A sus efectos librese oficio a la empleadora para de cumplimiento con lo ordenado precedentemente y hacerle saber que dichas retenciones deberán ser descontadas en la proporción que determina la ley vigente y los importes serán depositados en la cuenta N° 560809557726786, CBU N° 2850608750095577267865, del Banco Macro S.A. abierta a la orden de este Oficina de Gestión Asociada y a nombre de los presentes autos. En caso de que el destinatario carezca de casillero digital, el oficio de embargo será remitido al domicilio virtual del letrado peticionante para su correspondiente diligenciamiento. FRM.

Actuación firmada en fecha 25/11/2024

Certificado digital:
CN=MOCKUS Ivana Jacqueline Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27167354179

Certificado digital:
CN=SANCHEZ Lorena Edith, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27302998502

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.